



Ciudad de la Costa, 16 de diciembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 507/2021 ACTA N° 41/2021
EXPEDIENTE N° 2021-81-1330-00004**

VISTO: La necesidad de instalar refugios peatonales internos se hace imprescindible la adquisición de caños de 40 cm para la correcta instalación de dichos refugios en Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó cotización por 12 caños de 40 cm, recibiendo los siguientes en adjunto.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 16 de diciembre de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 41 del 16 de diciembre de 2021. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente; y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

R E S U E L V E:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 20.352 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS), A LA EMPRESA "KROSER ALMENARA MYUS SOCIEDAD ANONIMA" RUT 214996710011, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 12 CAÑOS DE 40CM PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DE DICHOS REFUGIOS EN CIUDAD DE LA COSTA.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirjan
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Cotizacion Caños Hormigon 40

KROSER ALMENARA MYUS SOCIEDAD ANONIMA RUT 214996710011 Ruta Interbalnearia, km. 22.500, Ciudad De La Costa - Teléfono: 26829724 / 093950939 almenara@kroser.com.uy	Barraca Borges Estrado S.A. Giannattasio y Secco García 2696 2325 Cto: Diego RUT 213255400017	Barraca los zorzales Alicia Casavieja Cno Maldonado 11158 tel 2222 1640 Cto: Alicia RUT 110268170014
\$\$U 1696 c/u	\$\$U 1830 c/u	\$\$U 1980 c/u
20352	21960	23760

Pedido caños

1 mensaje



De: **ricardopintos1984**

9 de Diciembre 2021 10:05

Para: **Mario Albanes**

Hola buen día Mario

Te cuento que hicimos la recorrida por la ubicación donde se van a instalar las cuatro nuevas paradas de omnibus y vamos a necesitar 12 caños de 40cm de diámetro para el acceso de las mismas.

Saludos : Ricardo Pintos